EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.358.848 — Año LIX - Nro. 19.308 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 13 DE MAYO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Enérgica condena a la acción terrorista

Los presidentes de la Argentina y Venezuela lo hacen en una declaración conjunta.-Colaboración

CARACAS, 13 (UPI).— El presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, haciendo un alto en su agitada agenda de visita a Venezuela, viajó hoy a la ciudad de Valencia, a [illegible] 160 kilómetros al [illegible] de Caracas, y recorrió el histórico campo de Carabobo, donde hace más de 150 años Venezuela consolidó su independencia.

Videla concluyó ayer la parte principal de su visita al país al firmar una declaración conjunta con el presidente Carlos Andrés Pérez, donde ambos mandatarios establecieron nuevas bases para alcanzar una mayor cooperación en todos los campos entre los dos países.

Luego del acto de lectura y firma de la declaración, Videla complació a un nutrido grupo de periodistas que asistieron al palacio presidencial de Miraflores y ofreció una conferencia de prensa.

En el corto viaje que emprendió hoy a Valencia, el mandatario argentino, su esposa y su comitiva gozaron de un ligero descanso en la visita de cuatro días a Venezuela.

En esa capital estatal, Videla y su numerosa comitiva fueron invitados de honor de las más altas autoridades del Estado, en un banquete al mediodía y un paseo por la ciudad, que es sede industrial del centro oeste del país.

En el campo de Carabobo, una extensa área colmada de [illegible] levantados en memoria de los próceres de la independencia, Videla recorrió el mismo camino que los soldados que lucharon por poner fin al colonialismo.

Videla regresará esta tarde a Caracas para participar de un banquete privado.

CARACAS, 13 (Télam). — En una ceremonia cumplida anoche en el palacio Miraflores, los presidentes de Argentina y Venezuela suscribieron una declaración conjunta por la cual "rechazan cualquier manifestación de violencia por representar un peligro para la seguridad nacional y mundial y, en consecuencia una amenaza a los derechos esenciales del ser humano y consecuentemente comprometen la acción solidaria de sus gobiernos en los organismos internacionales con el fin de que se adopten urgentes medidas para prevenir y sancionar al terrorismo".

La declaración conjunta, además de la clara condena al terrorismo, incluye una total coincidencia en el aprovechamiento de los recursos naturales haciéndose especial referencia al uso equitativo de los ríos aguas abajo.

Venezuela expresó su rotundo apoyo a la reinvindicación de las islas Malvinas para la soberanía nacional argentina señalándose, el anhelo de los dos países para que se solucione el problema del canal de Panamá a través de un acuerdo entre Estados Unidos y Panamá y se acuerde a Bolivia una salida al mar.

Por otra parte, se concretó una cooperación técnica entre los dos países en el orden de la agricultura, minería e hidrocarburos así como en la industria automotriz, petroquímica, metalurgia liviana y la energía atómica.

En este último aspecto la declaración conjunta deja expresamente sentado que esa colaboración en materia nuclear se utilizará únicamente con fines pacíficos.

También contempla el documento suscripto en la capital venezolana, una amplia complementación cultural y el propósito que anima ambos gobiernos de arribar a soluciones pacíficas para la solución de las controversias.

Esta declaración, cuyos párrafos esenciales fueron adelantados por un vocero de la delegación argentina, culminó una jornada de intensas negociaciones que abarcaron, asimismo, la concreción de una serie de convenios cuyos detalles serán dados a conocer en las próximas horas.

El presidente Videla llegó a las 17 y 20 al palacio de "Miraflores" y de inmediato se reunió con el primer mandatario venezolano.

Fue una reunión prolongada a cuyo término los jefes de Estado se hicieron presentes en el salón "Ayacucho" de la presidencia, donde se formalizó la ceremonia que se difundió por televisión a través de los cuatro canales caraqueños.

CON EL TITULAR DEL CFI HABLO HARGUINDEGUY

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El ministro del Interior, general de brigada A. Eduardo Harguindeguy, fue informado por el interventor en el Consejo Federal de Inversiones, coronel (RE) Julio César Medeiros, acerca de los planes en ejecución por el organismo para el corriente año.

También durante la reunión se analizaron detalles sobre un plan de cien cursos y seminarios a dictarse en el interior del país, sobre administración pública, técnicas catastrales, tributación y presupuestos por programas.

El coronel Medeiros anticipó, asimismo, los tramos del plan operativo anual de cooperación financiera y asistencia técnica a las provincias.

Por su parte el general Harguindeguy señaló las pautas a seguir por el impulso socio-económico del interior.

Informe sobre el estado de Guzzetti

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Los facultativos que atienden al canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti, reiteraron que el paciente "evoluciona favorablemente" de las graves heridas que recibió el sábado último en un atentado terrorista.

El parte médico fue emitido en el hospital policial "Bartolomé Churruca" y distribuido a través de la Dirección General de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Graves incidentes se produjeron en Roma

Se enfrentaron manifestantes y efectivos policiales, registrándose un muerto y varios heridos.-Protestas

ROMA, 13 (UPI). — La que iba a ser una demostración no violenta en una pintoresca plaza, se convirtió ayer en una serie de sangrientos enfrentamientos entre la policía y los izquierdistas, en el corazón de la antigua Roma.

Los disparos mataron a una muchacha de 19 años e hirieron a otras personas. Nubes de gases lacrimógenos inundaron las calles y las plazas pobladas de barricadas, durante horas, antes que la calma fuera restaurada en la antigua Roma.

Los izquierdistas acusan al gobierno de provocar deliberadamente la lucha y convocaron para desarrollar hoy nuevas manifestaciones.

El segundo disturbio trágico de Roma en menos de un mes se inició luego que la policía utilizó gases lagrimógenos para dispersar una manifestación pacífica, pero no autorizada, en la plaza Navona, un lugar favorito de los turistas y los jóvenes rebeldes.

El Partido Radical, un grupo no violento y defensor de los derechos humanos, convocó a la reunión para celebrar el tercer aniversario del referéndum de 1974 en que se aprobó la ley de divorcio con la oposición del Vaticano.

También se proponía reunir firmas, en reclamo de ocho nuevas consultas populares [illegible] destinadas a terminar con el concordato de 1929, firmado entre Italia y el Vaticano, y con legislación que los radicales consideran como opresiva.

La demostración fue organizada en desafío a una prohibición policial, vigente en Roma hasta el 31 de mayo, la cual fuera impuesta luego de los disturbios estudiantiles del mes pasado, en los cuales fue muerto a balazos un policía.

(Radiofoto (UPI))

Efectivos policiales se protegen detrás de vehículos de la intensa pedrea de manifestantes en los incidentes ocurridos en Campo de Flores, en la capital italiana

Sobre la situación del país habló el Gral. Videla

Por Carlos Marzano

CARACAS, 13 (Télam).— El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla [illegible] conferencia de prensa, refiriéndose al procesamiento de los tres ex-comandantes en jefe de las fuerzas armadas y un ex-ministro, que "las fuerzas armadas en general y el gobierno en particular, y quien les habla en este caso, se someten a ese fallo de la justicia como creo que los señores oficiales superiores involucrados en esto también de que han hecho gala en la época en que tuvieron la responsabilidad de gobernar".

El presidente Videla, quien accedió a responder al periodismo local e internacional en el transcurso de la visita oficial que por cuatro días está realizando a este país, se refirió también a la política argentina en aras de la integración continental, a la reciente declaración del episcopado; a la lucha antisubversiva; a la mecánica del proceso de reorganización nacional; y a otros tópicos de singular importancia.

"No hay malestar en las fuerzas armadas"

La conferencia comenzó con una pregunta [illegible] si habría malestar en las fuerzas armadas argentinas acerca de la detención del teniente Lanusse, el jefe de Estado respondió: "quisiera aclarar previamente que no hay malestar en las fuerzas armadas argentinas.

Las fuerzas armadas, el 24 de marzo del año próximo pasado debieron asumir la responsabilidad de hacerse cargo del poder político frente a una situación de caos a punto tal que estaba amenazado el Estado argentino a perdurar como tal.

El procesamiento de oficiales superiores

"Conscientes de su responsabilidad —agregó— se hicieron cargo del poder político y dentro de la precariedad institucional de esta situación de emergencia, hay perfecta división de poderes que son el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. La justicia argentina que mantiene total independencia con respecto al ejecutivo ha iniciado el procesamiento de tres señores oficiales superiores de las fuerzas armadas que constituyendo una junta militar, fueron gobierno en nuestro país.

"Las fuerzas armadas, hoy respetuosas de esa división de poderes —subrayó—, aceptan esa determinación de la justicia y corre por cuenta de ella la responsabilidad del acto acometido. Las fuerzas armadas en general y el gobierno en particular y quien les habla en este caso, se someten a su fallo de la justicia como creo que los señores oficiales superiores involucrados en esto también lo harán con la dedicación con que han hecho gala en la época en que tuvieron la responsabilidad de gobernar.

La declaración del Episcopado

Se le consultó posteriormente acerca de la reciente declaración del Episcopado a lo que respondió: "Quiero aclarar ante todo que esa declaración pertenece al Episcopado argentino; a nuestro Episcopado a quien representa nuestra Iglesia; la Iglesia de nuestra fe. Esa declaración no está producida por quien enfrenta o se siente enfrentado, sino por quien, teniendo la obligación apostólica de iluminar bajo la luz y la concepción del Evangelio todo lo que el hombre hace en nuestra tierra bajo la concepción evangélica, tiene el derecho de orientar la misión del gobernante.

"En esa misión apostólica —agregó—, que no significa colisión con la acción de gobierno, la Iglesia argentina a través de su Episcopado, nuestra Iglesia, la Iglesia de nuestra fe y los hijos de esa Iglesia porque nos sentimos hijos bajo la voz de sus apóstoles, en este caso, los obispos, marcan una situación que aflige a determinados sectores de la opinión pública; el gobierno argentino acepta esta reflexión de la Iglesia argentina que por otra parte responde a una realidad. Carecería de sentido ético que yo quisiera ocultar a través de esta pregunta que Ud. me hace que en nuestro país han desaparecido personas. Esta es una tristísima realidad pero que objetivamente debemos reconocer.

La desaparición de personas. Probables causas

Resulta difícil explicar por qué y por vía de quién —precisó— esas personas han desaparecido y voy al caso, por ejemplo, de cinco o seis alternativas que pueden caber para cada caso en particular; que la persona de marras haya desaparecido porque pasó a la clandestinidad; hay hechos evidentes que prueban que ésta es una actitud ocurrida. Días atrás en una conferencia de prensa realizada en un país europeo aparecieron en la pantalla de televisión, enjuiciando al país argentino, personas que ya no son argentinos pero que se hacían víctimas de haber sido secuestradas o desaparecidas. Otra alternativa: que hayan pasado a la clandestinidad; otra alternativa: que por falta de lealtad a las organizaciones paramilitares o político-militares subversivas hayan sido eliminadas por la propia subversión porque dudaban de la fidelidad de los compromisos previamente contraídos. Tercera alternativa: Problema de conciencia del hombre que sabe entró en un camino que no tiene regreso, como es la subversión o se automargina: se autosecuestra para desaparecer del escenario político. Otra alternativa: esta misma circunstancia que yo puntualizo lo lleva al hombre a veces al terreno de la desesperación y un suicidio de quien no se tienen más noticias; y acepto la quinta: un exceso de la represión de las fuerzas del orden.

"Cuál de las cinco es de aplicación a cada caso; casi le diría que es imposible la respuesta, la respuesta sin justificar, y le pido que entienda bien esto, sin justificar los hechos, comprendiendo estos hechos dolorosos que todos repudiamos en el contexto de la situación gravísima que la Argentina, mi país, ha estado viviendo. En la escala de casi una guerra interna, estos hechos que motivan esta pregunta suya, y esta declaración, no son justificados —aclaró— pero pueden ser comprensibles como parte de un mal mayor planteado en la escala de casi una guerra interna que vive nuestro país de la cual por fortuna estamos ya saliendo y dejando como un recuerdo fijo de un pasado inmediato".

Se le preguntó más adelante para cuándo tiene previsto la Junta Militar el llamado a elecciones teniendo en cuenta que cuando fue "derrocado" el régimen de Isabel Perón faltaban nueve meses para la culminación de su mandato.

"Hay gobierno que se voltean y otros caen solos"

El teniente general Videla hizo una aclaración previa: "Ud. parte de la aseveración de un derrocamiento y yo opino que hay gobiernos que se voltean y hay gobiernos que se caen solos. La fuerzas armadas argentinas en 1976 cubrieron un vacío institucional; había ausencia de poder; había caos social y económico y como telón de fondo la subversión que amenazaba con la disolución del Estado argentino.

No había, para entonces, en el escenario institucional de la República Argentina, ninguna institución que pudiera dar respuestas a esa dramática situación. La opción era dejar el caos y que dentro de ese caos generaran las solicitudes de cambios de sistema que sabíamos adonde llevaban, o las fuerzas armadas cubrían un tremendo vacío.

"En esa circunstancia —explicó— las fuerzas armadas se hicieron cargo. Cubrieron un vacío sin tener que voltear nada que ya estaba caído. A partir de allí se hicieron cargo de esa situación que, como digo, presentaba características de vacío de poder, indisciplina generalizada, inmoralidad administrativa y el caos económico que impuso la cesación de pagos externos y, esto no es literatura, la República Argentina estaba en cesación de pagos externos; una inflación que llegaba a cifras de tres dígitos y una connivencia de ese gobierno con la subversión que amenazaba, repito, disolver al Estado argentino como tal.

Los objetivos de las fuerzas armadas

"En este punto de partida —expresó— las fuerzas armadas se hicieron cargo del poder y fijaron un objetivo cual era el de instaurar nuevamente en nuestro país una democracia que fuera auténtica y representativa, realmente republicana, con profundo sentido federalista a través de instituciones revitalizadas conforme a la realidad social, política, económica de la Argentina de hoy, de fin de siglo; que hicieran de esa democracia, sin perder sus esencias, una democracia fuerte con nuevas formas democráticas que, repito, sin perder sus esencias, le den solidez para ser fuerte y estable, para poderse defender por sí misma la democracia, de este tipo novedoso de agresión del cual nuestro país ha sido víctima recientemente.

"Para evitar un juego de péndulo en nuestro país entre gobiernos militares fuertes y gobiernos civiles débiles, porque caían en la tentación de la demagogia que hacía ser reemplazados por militares que, por ser ordenancistas, se agotaban sin una propuesta política y eran

(Pasa a pág. 2a. Col. 6a.)

El Dr. Martínez de Hoz conversó con funcionarios

BUENOS AIRES 13 (Télam) — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, recibió a los secretarios de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Guevara y de Transportes y Obras Públicas, Federico Camba, informó anoche un vocero oficial.

Añadió que también había recibido a los delegados militares ante su ministerio, coronel Aldo Maspero, capitán de navío Hugo Montagnani y comodoro Rodolfo Santos.

Señaló el vocero que toda esta actividad demuestra que el Dr. Martínez de Hoz se ha recuperado de la intervención quirúrgica que sufriera hace una semana.

Apelaciones en el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El juez federal, Dr. Eduardo Marquardt concedió las apelaciones deducidas por las defensas del ex comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse; el ex comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi; el ex comandante en jefe de la Aeronáutica, brigadier general Carlos Rey, y el ex ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, contra la prisión preventiva respecto de los cuatro y contra la denegatoria de excarcelación con respecto a tres y el asunto está ahora a consideración de la Sala Penal de la Cámara Federal.

La decisión fue adoptada hoy por el Dr. Marquardt dentro del marco de las actuaciones relacionadas con la posible comisión de delitos a raíz de la firma de un contrato entre el gobierno y la empresa ALUAR para la fabricación de aluminio cuando Lanusse era presidente e integraba con los otros dos jefes militares la Junta de Comandantes en Jefe, teniendo a Cáceres Monié como ministro de Defensa.

Al disponer la prisión preventiva de los cuatro el juez Marquardt entendió que estaban reunidos los extremos del artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Penal, considerándoselos en un principio [illegible] de falsedad ideológica e incumplimiento de los deberes de funcionario público, embargándoles bienes por diez mil pesos cada uno.

La decisión del juez Marquardt de disponer la prisión preventiva fue apelada por los abogados defensores de los cuatro detenidos mientras que el pedido de excarcelación fue presentado por todos menos por el brigadier Rey.

Al denegar la excarcelación el juez Marquardt fundó la decisión en "la gravedad y repercusión social de los hechos" investigados.

Ahora, ante las nuevas presentaciones de los abogados defensores el juez Marquardt concedió los recursos y ordenó el envío de las actuaciones a la Sala Penal de la Cámara Federal, la que deberá pronunciarse sobre la procedencia o no de las prisiones preventivas y de las excarcelaciones, así como si corresponde o no la calificación de los ilícitos imputados como falsificación ideológica e incumplimiento de los deberes de funcionario público que realizó en el caso.

En lo que hace al planteo de competencia presentado por la defensa del teniente general Lanusse para que se pase la actuación de su requerimiento a la justicia militar, se sabe que el juez Marquardt pidió dictamen al fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Sedi Contra-[illegible] Massé.

Posteriormente, con dictamen será [illegible] por el juez Marquardt, quien deberá pronunciarse sobre el planteo.

Se estrelló hoy un avión polaco cerca de Beirut

ARAMOUN (Líbano), 13 (UPI). — Un avión de carga polaco se precipitó hoy en las colinas al sureste de Beirut y murieron sus siete tripulantes.

El inspector de aviación civil, Roberto Schick dijo: "No se dieron cuenta que estaban cayendo. Ni siquiera oyeron el impacto. No sintieron nada".

El aparato, un turbohélice Antonov 12, de fabricación soviética, traía un cargamento de carnes congeladas y el accidente se produjo cuando realizaba las [illegible] de aterrizaje en medio de la lluvia.

Schick dijo que aparentemente el avión golpeó contra una colina, rebotó y se estrelló contra la otra, regando trozos de metal y restos humanos en un radio de 300 metros.

Las relaciones entre Brasil y Estados Unidos

La visita de Terence Todman y el liderazgo continental

BRASILIA, 13 (UPI). — El secretario adjunto de Estado de Estados Unidos para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, llegó a esta capital en una visita oficial de dos días que considera "importante" para las relaciones entre ambos países no obstante un traspié diplomático y después de haber suspendido inesperadamente una escala en la Argentina.

Un comentario hecho por Todman en Caracas, durante su segunda escala en su gira por América latina, de que la administración del presidente Jimmy Carter no aceptaba la teoría del anterior gobierno de Gerald Ford de que Brasil era el líder natural del continente, fue calificado por la casi totalidad de los comentaristas diplomáticos como una salida "irónica".

Los diarios brasileños destacan la reacción del Ministerio de Relaciones Exteriores a los comentarios de Todman, diciendo que "cada país tiene su peso relativo en la comunidad de las naciones. El Brasil tiene el suyo. Los Estados Unidos son, sin duda, un país líder, no sólo en las Américas sino también de occidente. Tal vez por eso sea más fácil a los Estados Unidos distinguir cuál es la importancia de los demás países".

Las dos mayores diferencias entre Brasil y Estados Unidos son la oposición norteamericana a la transformación de Brasil en una potencia atómica, mediante un acuerdo con Alemania occidental para la construcción de instalaciones nucleares por valor de 4.700 millones de dólares, y la preocupación de la presidencia de Carter por los derechos humanos. Las fuentes diplomáticas aquí piensan que no habrá progreso en ninguno de los dos aspectos durante la visita de Todman.

En marzo pasado Brasil rompió un acuerdo de 25 años con los Estados Unidos sobre adquisición de armamento, a causa del informe dado a conocer por el Departamento de Estado norteamericano sobre la situación de los derechos humanos en Brasil.

Un vocero del ministro de Relaciones dijo que Todman no se entrevistará con el presidente Ernesto Geisel, indicando que la visita del secretario adjunto no era de importancia decisiva. "Todman desea conocer el Brasil y las principales autoridades diplomáticas, y esa es la razón por la que el secretario de Estado Cyrus Vance nos pidió que lo recibiéramos", explicó el portavoz.

En el aeropuerto de Brasilia Todman fue recibido por su contraparte brasileña, el jefe del Departamento Americano de la Cancillería, Joao Pereira de Arraujo, y por el embajador de los Estados Unidos, John Crimmins.

A los métodos de la publicidad aludió el Papa

ROMA, 13 (UPI). — En un mensaje dado a conocer ayer [illegible], el Papa pide que los métodos de publicidad respeten la dignidad humana.

[illegible] y que atentan contra la paz de las conciencias y la concordia entre los [illegible]

El Papa condena formas de propaganda que tratan de explotar los instintos humanos y menoscaban su capacidad de pensar o de tomar decisiones.

[illegible] el mensaje. De ahí se derivan obligaciones graves: Debe ser verídica y responsable llena de respeto al hombre [illegible] en la elección de las circunstancias y la exposición.

El Santo Padre recuerda que la propaganda financia hoy gran parte de la prensa, lo que lleva a influencias indirectas, peligrosas a veces, sobre la orientación espiritual y la libertad.

A delegados a la OIT no designaron

Actitud de los gremios

BUENOS AIRES, 13 (NA) Las conversaciones entre el gobierno y representantes sindicales tendientes a designar la representación gremial a la asamblea anual ordinaria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se encuentran en un compás de espera luego que los líderes laborales resolvieran no designar delegados a ese cónclave internacional.

La decisión, que ya había sido adelantada el miércoles por algunos voceros extraoficiales del sindicalismo, fue adoptada ayer al cabo de una prolongada reunión que se realizó en la Confederación General del Trabajo (CGT) con la presencia de casi un centenar de dirigentes a quienes habló durante casi 30 minutos el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo.

A pesar de que la oposición sindical parece ser muy firme en distintas esferas se especulaba hoy con la posibilidad de nuevas conversaciones destinadas a aproximar las peticiones de los sindicalistas a las posibilidades oficiales de atenderlas.

Ayer, el ministro Liendo realizó ante los dirigentes sindicales un "llamado a la responsabilidad" indicándoles la necesidad de que la Argentina concurra a la reunión de la OIT con su delegación completa, es decir, integrada por representantes obreros, patronales y del gobierno.

Antes de ello, según señalaron posteriormente voceros sindicales, leyó un pequeño discurso de cuatro carillas en el que reseñó las pautas fijadas por el gobierno para el área laboral y, luego, ya fuera del texto hizo un llamado a la responsabilidad de los dirigentes para que elijan sus representantes ante la OIT.

Los voceros obreros también indicaron que Liendo afirmó que el gobierno tiene a estudio las normas que permitirán satisfacer los reclamos sindicales, específicamente en lo referido a la libertad de dirigentes detenidos y la normalización de organizaciones intervenidas, aunque no precisó las fechas y los plazos previstos para ello.

Se ha agudizado la agitación en la región vasca

MADRID, 13 (UPI). — Nuevas huelgas y demostraciones se produjeron hoy en la región vasca para protestar contra el uso de armas de fuego por parte de la policía contra manifestantes que reclamaban amnistía.

En los incidentes de ayer una persona murió alcanzada por las balas y otras seis resultaron heridas.

La huelga que ayer paralizó a Guipúzcoa se extendió hoy a la vecina Vizcaya, provocado el cierre de las principales fábricas en el centro industrial de Bilbao.

Decenas de miles de trabajadores se sumaron [illegible] reclamando la libertad de los 30 vascos aún detenidos.

En la ciudad de San Sebastián los manifestantes levantaron barricadas en las calles por segundo día consecutivo.

Despachos de prensa dicen que "el orden público se está deteriorando gravemente".

La policía abrió fuego [illegible] de asaltar un cuartel policial.

La agonía laborista

Por Osiris Troiani

El viernes pasado, el presidente Jimmy Carter visitó la aldea de Washington, entre Newcastle y Nottingham, en el norte de Inglaterra, donde hace unos mil años, se originó la familia de quien sería presidente de los Estados Unidos. A su lado, el primer ministro británico, James Callaghan, se esforzaba por compartir los aplausos que en todas partes acogían al jovial visitante. Luego, en Londres, debió confesar a los periodistas que no lo había conseguido.

El domingo y el martes [illegible] laborista había sufrido, en elecciones administrativas, una derrota de la cual ya no podrá reponerse, tal vez, antes de las elecciones políticas de 1979.

El laborismo perdió el control del Ayuntamiento del Gran Londres, que siempre fue su principal baluarte en el país. Otro tanto ocurrió en el Gran Manchester, en Merseside —que incluye la ciudad de Liverpool—, en el West Midlands y en el West Yorkshire. De las grandes aglomeraciones urbanas sólo dos —el South Yorkshire y Tyne and Wear— mantuvieron su lealtad al Labour, aunque reduciendo notablemente el número de sus escaños municipales.

La victoria conservadora fue de tal magnitud que la líder de ese partido, señora Margaret Thatcher, dijo: "El electorado envió al gobierno una notificación de [illegible]".

Según Callaghan, sin embargo, "estos resultados no demandan necesariamente elecciones anticipadas", pues "hay todavía un número sustancial de personas que creen en la gestión laborista". El primer ministro dice estar convencido de que una oportuna recuperación económica, en los próximos tres años, convencerá al electorado; pero todos los observadores ponen en duda no sólo esa hipótesis, sino también su sinceridad.

Los guarismos electorales suscitan otras reflexiones. Los conservadores no han ocupado todas —ni mucho menos— las posiciones perdidas por el partido de gobierno. En Escocia y en el País de Gales han seguido progresando los grupos autonomistas, que ya disponen de unas cuarenta bancas en el parlamento de Westminster.

Este es un nuevo factor político y una tendencia que no parece llamada a [illegible].

El clásico bipartidismo británico es apenas un recuerdo. Callaghan, para mantener su precaria mayoría en los Comunes, ha tenido que aceptar —no sin repugnancia—, un pacto parlamentario con los liberales, que le aporta trece votos. Ahora bien las elecciones municipales han sido nefastas para el liberalismo, y su portavoz David Penhaligon confesó que "ese pacto nos hizo más daño que beneficio".

Es presumible que, si ese partido no cambia de política, pierda su posición [illegible] provecho para los nacionalistas escoceses, quienes exigen —a cambio de su eventual apoyo— la creación de una asamblea legislativa en su país, la cual, en un futuro aún brumoso, engendraría su propio ejecutivo. La misma perspectiva diseñan los nacionalistas galeses y los del Ulster (o Irlanda del Norte).

¿Llegaremos a ver algún día una Gran Bretaña federal? ¿Tendrá sentido, entonces, conservar la institución monárquica? ¿Qué significa la Corona inglesa para los millones de descendientes de indios, pakistaníes, bengalíes, birmanos, cingaleses, jamaiqueños, kenianos, que se han establecido en la antigua metrópoli, tan odiada por ellos, y sin embargo preferida a su propia patria?

Los comicios municipales denotan, efectivamente, un crecimiento simultáneo del pequeño Partido Comunista británico —atribuible a la población de color, que ha comenzado a votar— y de un Frente Nacional de extrema derecha, como reacción contra la presencia de "intrusos" cuyas condiciones culturales no son las más propicias a una fusión étnica.

La pregunta que se hacen muchos ciudadanos de tendencia moderada, que en otras ocasiones votaron por el laborismo, es si la obstinación de James Callaghan —dispuesto a mantenerse tres años más con un gobierno en minoría—, no comprometerá, a la postre, el equilibrio político de la nación que mejor ha sabido conservarlo durante tres siglos.

Se realiza un curso financiero en Paraná

PARANA, 13. — Organizado por la OEA, en cumplimiento del programa de financiamiento del desarrollo-proyecto del gasto público y a través del Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública, dio comienzo en la Escuela Universitaria de Ciencias Económicas, el curso regional de administración financiera. El mismo es auspiciado por el gobierno de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Entre Ríos y la escuela citada.

El acto de apertura fue presidido por el secretario de Cultura y Educación de la provincia, comodoro (R) Octavio José García Mira, y entre los asistentes se observó la presencia del Dr. Gustavo Acuña Júneman, director del Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública de la Organización de Estados Americanos.

PRESIONES GREMIALES PROCURAN LA REVISION DE LA POLITICA LABORAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). - Una fuente responsable del Ministerio de Trabajo aclaró que el gobierno no condicionará su política gremial a la participación de representantes sindicales en la delegación oficial que concurrirá a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo.

Tal aclaración se hizo a poco de que tomaran estado público desinteligencias en el seno de la "Comisión de los 20", donde participantes de gremios intervenidos tratan de imponer su criterio abstencionista. No es éste el primer inconveniente con que ha tropezado la todavía no decidida participación oficial en dicha asamblea. El viernes anterior desapareció misteriosamente el doctor Antonio Vitale Jakasa, un conocido asesor de empresas que ha representado por este sector a nuestro país ante la OIT en distintas oportunidades, donde forma parte de su consejo de administración y de la comisión de libertad sindical.

* * *

Durante los últimos días se realizaron en el ministerio laboral, con el titular Horacio Liendo y el interventor en la Confederación General del Trabajo, reuniones con delegados gremiales a los fines de establecer el método para designar a los representantes sindicales, lo que en principio se logró hasta que aquellas actitudes amenazaron con frustrar dicho objetivo. En esa oportunidad se señaló, por parte de las autoridades, que la parte gremial estaría representada por dirigentes no intervenidos de la capital federal y el interior. El intento abstencionista responde a la pretensión de que las autoridades definan un período concreto de normalización de sindicatos y consideren el otorgamiento de personería gremial a las organizaciones de segundo y tercer grado que, como se ha sabido extraoficialmente, no se contempla en las pautas para la futura ley de Asociaciones Profesionales aprobadas por la Junta Militar.

No es posible determinar si el gobierno resolvería no concurrir a Ginebra ante la situación comentada, lo cual no es descartable a la vista de la reserva con que ha estado actuando el Ministerio de Trabajo hasta el momento, eludiendo una definición.

Un tercer obstáculo es el hecho de que el ex secretario general de la CGT, Casildo Herreras, cuyo procesamiento se dispuso a pedido de la intervención en la central obrera solicitándose su extradición, siga integrando el consejo de administración de la OIT. No es ocioso señalar lo contradictorio que resultaría la presencia de una delegación argentina en Ginebra ante la asamblea de un organismo en el que sigue actuando el ex dirigente textil. Esta circunstancia, más el caso del doctor Vitale Jakasa, integran un contexto político espinoso de aquel abstencionismo gremial que podría derivar en nuevas tensiones entre los sindicatos y el gobierno militar. Así lo advierten también los dirigentes más moderados que habían conseguido superar el 19 de mayo último las posiciones de intransigencia de los sectores intervenidos.

* * *

Tanto el ministro Liendo como el interventor en la CGT, comodoro Porcile, no han dejado de advertir a la "Comisión de los 20" la conveniencia de rever aquella actitud frente a la firme decisión gubernativa de mantener una política laboral que no proviene de decisiones coyunturales, sino de la aplicación de principios innegociables definidos por las fuerzas armadas al asumir el gobierno. Mucho menos si las pretensiones de innovación se manifiestan mediante presiones políticas que puedan afectar, como en este caso, la imagen del país en el exterior aprovechando la asamblea de un foro internacional. Hasta el momento se había estado señalando en medios oficiosos que el ministro de Trabajo encabezaría la delegación argentina a Ginebra, en cuya oportunidad formularía anuncios sobre el cronograma de reorganización sindical.

Inversión para obras viales

El programa de trabajos

BUENOS AIRES 13 (Télam) — Asciende a 108.703 millones de pesos el presupuesto para obras viales en el corriente año cifra que permitirá la construcción de 8.600 km. de nuevos caminos y otros 674 km. de autopistas y multitrochas.

A su vez, para 1978 el presupuesto total estimado alcanza a 110.000 millones de pesos, incluyendo un préstamo del Banco Mundial por [illegible] millones de dólares para iniciar la construcción de otros 1.350 km.

Los trabajos previstos constituyen una etapa de avanzada en las acciones para mejorar el funcionamiento de la red troncal de caminos nacionales y así satisfacer las necesidades de integración económica nacional, desarrollo y seguridad.

El objetivo es construir 15.152 km de caminos firmes para tránsito permanente en todo la red nacional actualmente dotada de 47.619 km., de ellos 24.694 pavimentados y 7.773 mejorados.

Además de la integración nacional también se abrirá la comunicación con países vecinos al margen de los nuevos puentes sobre el río Uruguay, y el túnel trasandino de Cristo Redentor con Chile.

Definidas las secciones y los kilometrajes respectivos, ese programa contiene las siguientes realizaciones que consignamos con las respectivas provincias que atraviesan las distintas rutas:

—Número 157, Santiago del Estero, tramo Lavalle límite con Tucumán, 32 kilómetros.

—Número 191, Buenos Aires, Santo - Chacabuco, 41 kilómetros.

—Número 205, Buenos Aires, Saladillo - Bolívar, [illegible] kilómetros.

—Número 81, Formosa, interconexión ruta nacional 95 Estanislao del Campo 13 kilómetros.

—Sin número, Córdoba, empalme ruta nacional 20 - empalme ruta provincial 85, 4 kilómetros.

—Número 14, Misiones, Campo Grande - 2 de Mayo, 35 kilómetros.

—Número 146, San Luis, San Luis - Candelaria, 160 kilómetros.

—Número 226, Buenos Aires, Carlos Tejedor - General Villegas, 68 kilómetros.

—Número 90, Formosa, Villa kilómetro 23 - Riacho El Salado, 32 kilómetros.

—Sin número, San Juan, avenida de circunvalación de San Juan y accesos, 21 kilómetros.

—Número 147, Mendoza, S. Juan y San Luis, Lavalle - Luján, 23 kilómetros.

—Número 14, Misiones, Leandro N. Alem - Oberá, 28 kilómetros.

—Sin número, Santa Fe, Vera - Tostado, 12 kilómetros.

—Provincial No. 5, Salta, Coronel Olleros - Luis Burela, 94 kilómetros.

—Sin número, Tucumán, empalme ruta nacional 301 - empalme ruta nacional número 9, 15 kilómetros.

—Número 16, Salta, El Tunal - empalme ruta 34, 65 kilómetros.

—Número 9, Córdoba, Córdoba - empalme ruta nacional 60, 62 kilómetros.

—Número 129, Corrientes, Paso de los Libres - Yapeyú, 63 kilómetros.

—Número 38, La Rioja, La Rioja - Bazán 36 kilómetros.

—Número 7, Neuquén, interconexión empalme ruta nacional número 237 - Laguna Espejo, 73 kilómetros.

Servicio especial de atención en la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Un sistema especial de atención a titulares del sistema de ahorro ajustable durante los días 26, 27, 30 y 31 del actual en que se atenderá de 8 a 16, dispuso el Banco Nacional de Desarrollo.

La medida se debe al alto número de vencimientos a operarse en esas fechas, y tiene por objeto evitar aglomeraciones y la consiguiente pérdida de tiempo para sus clientes.

Asimismo, y con el mismo fin, sugiere a sus clientes que concurran antes de la fecha de vencimiento de sus cuentas para manifestar si desean reinvertir total o parcialmente sus fondos, depositarlos en una cuenta especial de ahorro o colocarlos en un depósito a plazo fijo intransferible a tasas que rigen en el mercado.

De esta forma, el trámite se hará automáticamente, sin necesidad de que el interesado soporte las largas esperas que se producen en las fechas de vencimiento.

Declaraciones de Videla...

(Viene de pág. 1a.)

reemplazados así, sucesivamente, por los gobiernos políticos.

Las bases para una nueva Argentina

"Este juego de péndulo —dijo— ha creado una gran inestabilidad que es menester corregir si realmente Argentina quiere hacer un desarrollo sostenido. Para lograr este objetivo no podemos fijar fechas, sino que constituye una meta, y para lograrlo y que tenga trascendencia en el tiempo, hemos hecho una convocatoria al pueblo argentino para que, entre todos, podamos hallar esas formas novedosas, nuevas, de esa democracia que queremos fuerte, estable y moderna, a través de un diálogo con todos aquellos que, en función de honestidad, capacidad, representatividad cierta, quieren acercarse a compartir con [illegible] esa responsabilidad.

"De ese diálogo —aclaró— estarán solamente excluidos los delincuentes subversivos, los delincuentes económicos y todo aquello que signifique signo de subversión o de inmoralidad. En esta magnitud del problema no podemos fijar tiempo calendario. Son objetivos a cumplir en la madurez que el tiempo exija".

El fallo sobre el Beagle

Se le preguntó sobre el reciente fallo de la corona británica sobre el canal de Beagle. El comunicado argentino daría a entender —dijo el periodista— que no sería acatado.

El presidente respondió: "En primer término un problema entre dos partes resulta poco simpático, poco caballeresco, tratarlo unilateralmente. Sólo puedo decirle que Argentina tiene una tradición jurídica internación el cual es justamente respetar los tratados que ella ha suscripto. Esa tradición no seremos nosotros quienes la vulneremos. Respecto del comentario que Ud. me pide por una cuestión de elemental cortesía de dos partes, una de las cuales está ausente, me abstengo de hacer [illegible]".

Las relaciones con Cuba

Acerca de las relaciones comerciales con Cuba, el teniente general Videla significó que ideológicamente Argentina puede no compartir la política de distintos países, especialmente los del bloque comunista, pero eso no la inhibe para mantener relaciones, incluso comerciales. "Con Cuba —dijo— hay suscripto un convenio comercial (no lo hizo este gobierno) que se va a cumplir hasta su finalización".

Por último se refirió, ante una pregunta, a la situación del secretario general de la OEA, Sr. Alejandro Orfila y si éste contaba con el respaldo del gobierno argentino. Dijo: "El secretario general de la OEA, Sr. Orfila cuenta con el apoyo que le dio la Organización de Estados Americanos a través de una libre elección, a través de la cual él fue elegido para detentar ese cargo de secretario. Es un argentino y tiene además el rango de embajador de nuestro país".

Zubarán fijó la política para el área energética

BUENOS AIRES, 13 (NA). —"Esta política energética es la antítesis de la demagogia", señaló el secretario de Estado de Energía, Guillermo Zubarán, durante el transcurso de una disertación que pronunció en la comida que le ofreció el Rotary Club Argentino.

El funcionario destacó lo difícil del momento en la ejecución de los planes trazados para el área, puntualizando que ello se atribuye "al proceso de transito entre una política demagógica desarrollada durante el anterior gobierno, que implicó una subversión en el sector, y la recomposición total del cuadro energético en el que hemos comprometido nuestros esfuerzos".

Zubarán dijo luego que las políticas trazadas "darán sus frutos a largo plazo" y en tanto "reconocemos el tremendo esfuerzo que realizan todos los responsables del área y los usuarios que, además de ver incrementadas sus tarifas, tropiezan con dificultades como cortes de energía eléctrica y falta de combustibles, todo ello también consecuencia del proceso demagógico heredado".

Apuntó que la acción iniciada comprende una recomposición de todos los sectores destinada a "promover a la industria nacional dotándola de la energía necesaria y restablecer un servicio público razonable por respeto a los usuarios".

Para ello [illegible] que se debe romper como un tabú "como lo es la participación de los capitales extranjeros y privados nacionales, porque de lo contrario el país va a quedar relegado en su desarrollo, particularmente en el sector petrolero donde la tecnología y el capital extranjero deben ser incorporados".

Sobre este último punto destacó que se reinició la exploración de un millón de kilómetros cuadrados con posibilidades de explotación petrolera, destacando que también se inició el relevamiento de recursos en el talud continental argentino.

En cuanto a la eficiencia de las empresas energéticas, recordó que "se ha cambiado la estructura jurídica, financiera y económica de las mismas para dotarlas de mayor agilidad a la par que se ha designado a personal capacitado a su frente y racionalizado su planta funcional para corregir el sobredimensionamiento que se registraba".

Zubarán destacó que como otro medio de "reactivar al sector", se han reiniciado "las relaciones con los organismos internacionales de crédito".

Grave estado del actor James Cagney

HOLLYWOOD 13 (EFE). — James Cagney, el gran actor de baja estatura y talento artístico, que personificó magistralmente a los "gangsters" norteamericanos, fue internado hoy en el hospital "Samaritano" de esta ciudad.

Cagney, que tiene 77 años de edad, se encuentra en grave estado, pero en el hospital se negaron a informar sobre el mal que lo aqueja.

Detienen a tres empresarios por evasión fiscal

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron detenidos por evadir impuestos por una cifra multimillonaria desde hace cinco años, tres altos directivos de la firma Gawer S.A., informó ayer la Policía Federal.

Se trata del presidente de la empresa, Cecilio Gambaccini, argentino, casado de 44 años; Simón Kurtebart, argentino naturalizado, casado, de 56 años, contador [illegible] Carlos Alberto Spitznagel, argentino, 40 años.

Agregó la policía que la firma, Gawer, dedicada al ramo metalúrgico, con sede en Zárate 2437 de esta capital, eludió los gravámenes al fisco, contabilizando en "negro" cuantiosas ventas que efectuó en los últimos años.

Los investigadores de la policía determinaron que la documentación comprometedora había sido retirada furtivamente de la empresa y trasladada al establecimiento de [illegible] calle Esteban Bonorino 1600, donde se procedió a su secuestro.

Si bien no se precisó el importe de la defraudación, los investigadores y funcionarios de la Dirección General Impositiva (DGI) comprobaron una evasión fiscal de varios miles de millones de pesos, informó la policía.

Se expresó por último que los empresarios Gambaccini, Kurtebart y Spitznagel se encuentran detenidos a disposición del juzgado en lo penal económico del Dr. Guerrero, ante el cual se labran las actuaciones de este fraude.

Confirmación de una multa

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El juez en lo penal económico, Dr. Fernando E. A. Bassó Craig, confirmó la resolución administrativa de la Secretaría de Comercio por la cual se aplicó a la firma plástica Bernabó S.A. I.C., una multa de 1.000.000 de pesos, por modificar los precios de venta de sus productos [illegible] comunicarlo a dicha repartición.

La firma alegó en su descargo que se encontraba en cumplimiento de un concordato preventivo, lo que demostraba —dijo— la existencia de dificultades económicas.

Agregó que sólo participaba del 7 por ciento del mercado nacional con sus productos (poliestireno, resinas y polvos fenólicos de moldeo) por lo que no se encontraba comprendida en la resolución de la Secretaría de Comercio número 149/76.

Finalmente, apeló ante el juzgado en lo penal económico por aquella resolución administrativa.

Expresa el juez, al confirmar la multa, que las "excusas de la empresa han sido justamente desestimadas por cuanto se fundaban en apreciaciones insustanciales en materia [illegible] formales como la comprobada y admitida en el caso".

Dice después que el monto de la multa resulta proporcionado a la gravedad que en la actual coyuntura económica importe la conducta desaprensiva de la sumariada, "no sólo por su incidencia directa en el mercado, sino por cuanto tratándose de un ilícito que afecta a toda la comunidad, el mal ejemplo que causa tiene un efecto multiplicador al afectar en última instancia a la moral social, minando paulatinamente a la inmoralidad que encierra todo acto jurídico, llegando al descreimiento de la efectividad de la acción social represiva".

Aumentó la salida de vino para consumo

MENDOZA, 13 (NA). — En el mes de abril último el volumen de vinos despachados a consumo en todo el país aumentó considerablemente alcanzando 1 millón 809.935 hectolitros, según lo informó el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

La cifra, comparada con los despachos autorizados en el mismo mes del año pasado, es superior en un 8.83 por ciento, por cuanto en abril de 1976 la salida de vinos fue de 1 millón 663.099 hectolitros.

De aquel total correspondieron a Mendoza 1.259.763 hectolitros, cifra superior en un 11.32 por ciento con respecto a 1976, en que se despacharon 1.140.680 hectolitros.

Se inauguró en Salta la reunión sobre turismo

SALTA, 13 (Télam). — "La Argentina busca atraer los mercados turísticos americanos y particularmente de los países limítrofes", destacó el secretario de Turismo, Sr. Antonio Torrejón al inaugurar la octava reunión nacional del área.

El Sr. Torrejón señaló la necesidad de "encauzar las corrientes turísticas de países vecinos, dentro de la tónica nacional, tratando de mejorar la infraestructura y optimizar la rentabilidad del turismo".

Al dar la recepción a las delegaciones que asisten a la reunión nacional de turismo, puso de relieve lo realizado en un año, "sin perder ni un momento los grandes rumbos que el país todo se ha fijado en esta etapa de reconstrucción nacional".

Significó, por último, el papel del turismo como fuente económica y medio para elevar la calidad de vida de los argentinos, destacó la importancia de la actividad privada dentro de los planes oficiales en la materia.

Deserción de docentes por sueldos bajos

CORDOBA, 13 (NA). — En medios allegados a [illegible] ámbitos docentes de esta capital se señaló que unos 400 maestros y profesores renunciaron a sus cargos en lo que va del año, como consecuencia de los bajos sueldos que perciben.

Según los medios, la mayor parte de las renuncias se registró entre titulares de cátedras de enseñanza secundaria, en establecimientos dependientes de la provincia.

A la infiltración ideológica aludió monseñor Plaza

LA PLATA, 13 (NA). — El obispo de esta ciudad, monseñor Antonio Plaza, afirmó que la Universidad local "Fue cuna y foco de la guerrilla".

También dijo que "no es de extrañar que el 40 por ciento de los alumnos (de la universidad) hayan perdido su derecho de inscripción por no haber cumplido con elementales obligaciones de estudiantes".

Mons. Plaza hizo esas consideraciones ayer al dar a conocer una meditación para "las fiestas patrias", en la que también condenó "la opción por el socialismo de cuño marxista" que, dijo, "no es legítima, ni lícita, como pretenden algunos cristianos".

Dentro del tono polémico de sus apreciaciones monseñor Plaza añadió que "los malos argentinos que salen del país se organizan en el exterior contra la patria, apoyados por fuerzas oscuras, difunden noticias y realizan desde afuera campañas en coordinación con quienes trabajan en las sombras dentro del territorio nacional".

Al aludir a la penetración ideológica, el prelado señaló que "no respetó ni los sagrados derechos de la palabra de Dios" y añadió que "la mente de los niños y de los jóvenes ha sido perturbada por una línea de educación que equivocadamente utiliza la palabra liberación".

Más adelante señaló que no es de extrañar que el 40 por ciento de los alumnos de la Universidad de La Plata haya perdido su derecho de inscripción "por no haber cumplido con elementales obligaciones de estudiantes" ya que "esa casa de estudios fue cuna y foco de la guerrilla, cuyo fin es la destrucción de todo cuanto signifique orden y trabajo".

En la parte final del documento monseñor Plaza indicó que "hemos de ser cautos y prevenidos frente a todas las formas de penetración ideológica, cada día más sofisticadas y sutiles". Agregó que "ante el riesgo que esto significa han escrito nuestros hermanos, los obispos de Colombia, que la articulación compacta del análisis marxista es la elevación del rango de dinámica redentora de la sociedad los más altos grados de conflictualidad. "Y continúan: Afirmamos que la opción por el socialismo de cuño marxista no es legítima ni lícita, como pretenden algunos cristianos".

Se solicitó un nuevo precio para la leche

BUENOS AIRES, 13 (NA). El precio de la leche al público sufrirá un nuevo incremento a partir del 16 del Cte., si es que la Secretaría de Comercio dispone su liberación de acuerdo con lo pedido por los productores lecheros a fin de evitar la descapitalización de sus empresas.

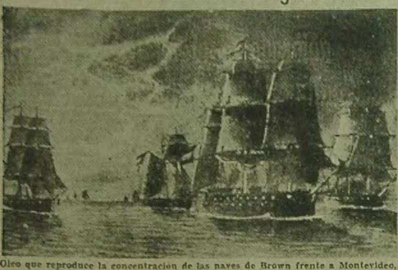
La petición, que podría llevar el litro de leche al público a un precio superior a los 70 pesos, fue realizada ayer al término de una prolongada reunión entre productores e industriales que se realizó en esta capital y durante la que se acordó incrementar a 950 pesos el kilogramo de grasa butirométrica a partir del 16 del corriente, pero condicionada a la liberación del precio de la leche y la manteca al consumidor por parte de la Secretaría de Comercio.

Dentro del mismo esquema los productores e industriales también decidieron que el precio del kilo de grasa butirosa pasará a ser de mil pesos a partir del primero grasa butirométrica se paga de [illegible]

[illegible] 720 pesos y la leche se vende al público a 60 pesos el litro, pero desde que el gobierno fijó esos topes se nota una escasez del producto en el mercado acotando los [illegible] que mermó la producción a raíz de las condiciones climáticas.

Mientras se espera que hoy los productores e industriales hagan la correspondiente presentación ante la Secretaría de Comercio para que ésta libere el precio de [illegible], que están sujetos a la tregua de 10 días dispuesta por el gobierno, se pudo confirmar que ya se habría suscripto oficialmente un contrato para la importación de cinco mil toneladas de leche en [illegible] con fin de [illegible] la falta de abastecimiento en el mercado local.

Raíz histórica de la celebración del "Día de la Armada Argentina"



Oleo que reproduce la concentración de las naves de Brown frente a Montevideo, momentos previos al comienzo del combate

Por Eduardo Barone Daneri

Del rico historial que conforma la trayectoria naval argentina, fue elegido el 17 de mayo para la celebración del "Día de la Armada", en recuerdo de esa fecha de 1814, en que las fuerzas del almirante Guillermo Brown pusieron definitivo epílogo al predominio español en el río de la Plata.

Sin embargo, hechos anteriores y posteriores a esa fecha, hablan de una visión muy particular sobre la gravitación de un poder naval eficiente para afirmar definitivamente el proceso iniciado en mayo de 1810. Por entonces, se da forma a la idea de crear una escuadrilla destinada a atacar el inexpugnable bastión realista de Montevideo y debilitar el bloqueo contra Buenos Aires. Francisco de Gurruchaga fue el inspirador de la iniciativa y el bautismo de fuego tiene lugar frente a San Nicolás el 2 de marzo de 1811, ocasión en que las muy superiores fuerzas realistas al mando de Jacinto de Romarate, se impusieron a las de Juan Bautista Azopardo. De esta derrota se sacarían grandes experiencias y de aquella acción, que como todas las subsiguientes habrían de mostrar a nuestros marinos siempre menores en número o en elementos, quedó como valioso testimonio de que los criollos podían también pelear en el agua tan bien como lo hacían en tierra firme.

Esta circunstancia, el valor del patrimonio humano, fue perfectamente advertida por Guillermo Brown, marino irlandés afincado en Buenos Aires desde 1809 y que por entonces contaba con 32 años de edad. La acertada designación de organizador de la escuadra que en su persona hizo recaer el director Posadas, bien pronto habría de rendir óptimos resultados. Con siete buques mercantes artillados con piezas en desuso las más de ellas, se formó la escuadra, cuya primera acción de relieve se cumplió el 14 de marzo de 1814, culminando con la toma de Martín García. A partir de allí, la decidida presencia de las naves argentinas y su patrullar cada vez más osado, comienza a preocupar seriamente a los españoles, que presenciaban cómo de bloqueadores se habían convertido en bloqueados.

La acción definitiva

Decidida a romper el cerco, forzando un enfrentamiento decisivo, zarpa la escuadra realista de Montevideo el 14 de mayo de 1814, al mando del capitán de navío Miguel de la Sierra. El choque tiene lugar frente a la ciudad sitiada por tierra y agua: el comienzo del combate que habría de marcar un nuevo impulso a la Revolución de Mayo, asegurando el éxito de la acción continental libertadora del general José de San Martín. La consecuencia inmediata de esta trascendente victoria fue la caída del último baluarte español en estas latitudes y a mano de las fuerzas comandadas por el general Carlos María de Alvear, el 23 de junio de ese año, dejando atrás tres siglos de dominio español en el río de la Plata.

Pero la repercusión posterior de este hecho, fue más allá de la toma de una plaza fuerte, al impedir que España, con el apoyo de la Santa Alianza, tuviera en Montevideo la segura base para atacar a Buenos Aires. Fue por esta circunstancia que la expedición del general Morillo que tenía como objetivo recuperar estas tierras para la corona española fuera desplazada a tierras del Caribe. Asimismo, se logró poner momentáneo freno a la ambición expansionista portuguesa hacia el Plata y significó un decisivo apoyo para la declaración de la independencia dos años después.

VIGENCIA DEL PODER NAVAL

"El mar será para nuestro país —afirma el almirante Storni—, el vehículo y el sostén de su fortuna y de su gloria, considerando que mientras los argentinos se dedican a extraer los frutos de la tierra, otros los transportan, otros nos comunican con el mundo y otros vienen hasta a imponernos la ley en las aguas mismas del estrecho mar territorial". Esto fue dicho en 1916 y aunque hoy la realidad global es otra, este pensamiento condensa admirablemente la necesidad de contar con un poder naval eficiente, tanto en el aspecto militar como en el mercante.

El fundamento elemental del poder naval, ya sea que para su formulación se alcen las teorías de Mahan o de von Tirpitz, radica en la disponibilidad de una fuerza adecuada al área a defender, siempre claro está que no se alienten propósitos agresivos, que no es nuestro caso.

Lamentablemente, la experiencia enseña que el valor estratégico de una región, es proporcional a su gravitación económica, circunstancia que condiciona la doctrina a seguir. De ahí entonces que aun dentro de una tesis defensiva, no se pueda permanecer al margen de un planteo estratégico derivado de un choque entre grandes potencias.

La vigilancia y seguridad de las rutas del Atlántico Norte que conducen hacia nuestros mercados tradicionales y en las del Atlántico Sur, donde nuestros intereses entroncan con cuestiones de neta soberanía, es misión fundamental de la Marina de Guerra. Para ello capacita a su personal en grado de alta eficiencia y mantiene una estructura de vastas proyecciones que, en conjunto, forman el poder naval. Pero si bien todos esos aspectos encierran una finalidad bélica a priori, es evidente que la ductilidad de los mismos los convierte en factores de notable gravitación en las actividades de paz. Bastaría mencionar la ininterrumpida presencia de nuestros marinos en la Antártida desde comienzos de siglo, para comprender lo afirmado, si no fuera que la Armada vuelca a la acción cívica todo su gran caudal tecnológico y logístico. La exploración de los recursos del Mar Argentino, merced a constantes investigaciones oceonográficas, el apoyo a la navegación y a las observaciones meteorológicas, las silenciosas tareas del laboratorio ionosférico, la constante tarea de los demás departamentos científicos ligados a la ciencia aeroespacial, conforman un cuadro del que quedan sin mención otras actividades, en homenaje a la brevedad.

El poder naval es, pues, un conjunto múltiple y variado de elementos enderezados a un fin específico que, sin embargo, están a cada momento al servicio de la comunidad y llegan de hecho a ella aun sin que ésta lo advierta.

La Armada ha comprendido desde hace mucho, que la conciencia marítima de un pueblo no se forma o despierta con folletos o conferencias, por útiles que sean estos medios, sino con el aporte diario e ininterrumpido en la capacitación de hombres y mujeres, que son los más eficientes vehículos para arribar a la materialización de esa conciencia. "Los pueblos que viven de espaldas al mar renuncian a su propio destino", se ha dicho alguna vez. Para nosotros, el mar sigue siendo nuestro frente y nuestro flanco, e interpretándolo así, desde sus mismos albores la Marina de Guerra procura con su accionar hacer que todos volvamos los ojos hacia el mar. Hoy, más que nunca, ese mandato adquiere perfiles de imperativo categórico y, tal como bien lo advierte el párrafo final de los considerandos del decreto que declara a 1977 "Año Browniano", cuando expresa la necesidad de "sensibilizar a nuestro pueblo para que comprenda y defienda nuestro valioso y ensanzado patrimonio marítimo".

LAS PREOCUPACIONES DE UN VASTO SECTOR DE PRODUCTORES DEL AGRO

Después de una visita que realizaran a las cooperativas agrícolas, ganaderas y de consumo de La Criolla, Gobernador Crespo y San Justo, donde alternaron con dirigentes, funcionarios y productores, el consejero de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, D. Gaspar Heer y el delegado de la entidad en Santa Fe, Sr. Osvaldo Giolondo, resumen sus impresiones en los siguientes conceptos:

"Hemos comprobado un panorama de preocupación, al que hemos querido darle trascendencia pública a los efectos de que, en distintos niveles, se evalúen las dificultades que está viviendo el productor agropecuario de una vasta zona de la provincia y de cuya situación derivarán no pocas consecuencias negativas para la economía de un gran sector y, en especial, para los resultados de las próximas cosechas.

Factores climáticos

"Las intensas lluvias caídas a partir de febrero último y los desbordes inusitados de los ríos Paraná y Salado y de todo el sistema hidrográfico de una una vasta región, además de malograr, en alto porcentaje, la recolección de las cosechas gruesas por 'fata de piso', elevaron notablemente las napas de agua, a punto tal que toda nueva precipitación vuelve a anegar los campos, paralizando las actividades agrícolas y creando graves problemas a la ganadería.

Un año perdido

Con evidente razón los productores estiman que para muchos de ellos, ya será imposible recolectar la producción de granos; que no podrán sembrar cosecha fina ni pastoreos de invierno y que les resulta incierta a esta altura del año, la posibilidad de enfrentar las labores de las futuras siembras. En suma: consideran un año perdido para la actividad agrícola y en lo que atañe a la ganadería, poco menos que desastroso, ya que deben liquidar sus planteles o trasladarlos a otras zonas, puesto que en los campos anegados la hacienda no puede permanecer más que un tiempo limitado y, peor aún, en esta época del año.

Al hablar de liquidar sus planteles, hicieron referencia a algunos de los últimos remates-feria, en los que, no sin esfuerzos se efectuó la mayoría de las ventas a precios irrisorios, con plazos de hasta 180 días, sin intereses.

"A raíz de esta situación —expresan— se viene insistiendo en que los poderes públicos de la provincia, amplíen los plazos de la emergencia agropecuaria y los de la Nación acuerden las mismas consideraciones, con todas las medidas económicas y financieras complementarias".

Aliento bien recibido

"Podemos expresar, asimismo, que la reciente información dada por las autoridades de la provincia, en el sentido de afectar 500.000.000 de pesos para la ayuda crediticia a los damnificados, ha suscitado franco aliento en el sector; pero se teme que sea preciso incrementar esa suma dada la magnitud de los daños y la difícil situación de los productores.

"Preocupa también a los mismos, las obligaciones impositivas y los altos costos de los créditos bancarios, agregándose a todo esto el largo proceso de la entrega de la cosecha de sorgo y maíz, que alcanzó a cristalizarse a consecuencia de la rigidez de un programa de recepción de granos en los elevadores de los puertos, lo cual constituye un motivo más en la problemática del momento, con incidencias negativas en su economía.

"Por nuestra parte, entendemos que cuando un sector de la dinámica de la Nación se ve abocado a situaciones de emergencia, la suerte del conjunto mismo que hace a su vida y desarrollo, aconsejan multiplicar los esfuerzos de apoyo y más aún, en este caso particular, en que el país está cifrando sus grandes esperanzas en el sostenido incremento de la producción agropecuaria".





Promulgaron la ley de presupuesto provincial

Pasado el mediodía fue promulgada por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge A. Desimoni, la ley No. 8035 por la cual se da aprobación al presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año en curso para la administración provincial.

El presupuesto resulta equilibrado y el total de gastos y recursos está calculado en pesos 165.231.600.000.

"Poetas de dos generaciones" presentan mañana

Mañana, a las 19 en el local del Movimiento de Juventudes y organizado por esta ciudad, con sede en San Luis e Ituzaingó, continuará el denominado "Primer encuentro con artistas santafesinos", oportunidad en que tendrá lugar el acto "Poetas de dos generaciones" que presentará la Asociación Santafesina de Escritores.

Consistirán en una lectura de poemas y en el desarrollo del tema "Caracterización y puntos de contacto de dos generaciones" a cargo de Miguel Angel Zanelli.

Nuevo profesional

Médico ginecólogo Dr. Héctor Antonio Arcucci

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Rosario, ha culminado exitosamente sus estudios el señor Héctor Antonio Arcucci, graduándose con el título de médico. El nuevo egresado, que ha cursado estudios de especialización en la rama ginecológica, había actuado como practicante precisamente en ginecología en el sanatorio Sta. Rosa de la ciudad de San Lorenzo.



El flamante médico cursó todos sus estudios primarios y secundarios en esta ciudad de Santa Fe, egresando del Colegio Jobson. Con motivo de su graduación recibió las congratulaciones de familiares y amigos.

El Dr. Arcucci instalará su consultorio en nuestro medio.

210619v13

"Grandes épocas del arte europeo" sigue en el Rosa Galisteo

Mañana, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, continuará el cursillo titulado "Grandes épocas del arte europeo", que organiza Cultura de la provincia con el auspicio de Cosecha Compañía de Seguros Ltda., sede Santa Fe.

En tal oportunidad hablará el agregado cultural de la embajada de Holanda, señor H.B.A. Withens, quien se referirá a "Rembrandt". Esta conferencia será ilustrada con diapositivas.

Cabe recordar que la entrada es libre y a quienes asistan al cursillo se les entregará el correspondiente certificado.

Funcionarios del sector prensa de la Dirección Provincial de Turismo, de Catamarca, durante la visita que realizaron a nuestra redacción

LA FIESTA DEL PONCHO SE REALIZARA EN CATAMARCA DEL 15 AL 31 DE JULIO

Funcionarios de la Oficina de Prensa de la Dirección Provincial de Turismo de Catamarca llegaron a nuestra ciudad para realizar la promoción de la "VIII Fiesta Nacional del Poncho", que este año se llevará a cabo entre el 15 y el 31 de julio próximo.

Se trata de los señores Juan Carlos Muller, jefe del mencionado organismo y Víctor H. Uriarte, miembro de aquella oficina y redactor del diario "El Sol", que aparece en la capital catamarqueña.

Nos expresaron que se trata de una fiesta tradicional y de la que participan exclusivamente artesanos de toda la provincia, como así también se expone el potencial en lo que hace a la agricultura e industria, pero principalmente la motivación central es la artesanía traducida en ponchos, mantas, pullos (sobrecamas), alfombras tejidas a mano, etc., y diversos artículos de cuero, tales como riendas, cabezales, etc., todo ello revestido de platería catamarqueña.

También se presentan confeccionados con fibras vegetales, cestos, bandejas y otros productos.

La "Fiesta del Poncho", que se lleva a cabo todos los años en el teatro "Catamarca" y en un tinglado que se levanta en una zona céntrica de la ciudad, es auspiciada por el gobierno de esa provincia, los ministerios de Gobierno y Economía, y la Dirección Provincial de Turismo.

Actuará un grupo de artistas

Un grupo de artistas catamarqueños, cultores del folklore y danzas argentinas, acompaña a los mencionados funcionarios, anunciándose que actuarán en nuestra ciudad.

Ofrecerán una reunión de prensa

El próximo lunes a las 10, en la sede de la Dirección de Turismo de la provincia, se realizará una reunión de prensa en la que los visitantes catamarqueños harán conocer detalles de la fiesta programada.

Aparte de los medios periodísticos, han sido invitados a concurrir agentes de viajes de esta ciudad.

Los fotógrafos han organizado un concurso

La Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe organiza un concurso fotográfico "Día de la Armada Nacional", con premios a las 10 mejores obras seleccionadas. Las obras deberán ser entregadas hasta el día 20 del corriente, a las 20, en el local de la Dirección de Turismo, calle Amenábar 1309; el jurado se reunirá el 21 y la entrega de premios se hará el 24 del corriente, en ocasión de la inauguración del salón.

Homenaje

La citada entidad de fotógrafos profesionales rendirá homenaje a la Armada el próximo domingo a las 9, colocando una ofrenda floral en la intersección de las avenidas 7 Jefes y Almirante Brown.

Cita a docentes la Facultad de Cs. Económicas

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral comunicado que el personal docente debe concurrir a la sede de la facultad, munido de documentos de identidad y recibo del último sueldo percibido, a los fines de cumplir las disposiciones del Censo del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

A tales efectos se ha establecido la atención dentro del horario de 8 a 20.

Asamblea anual en la Unión Polaca

La comisión directiva de la Unión Polaca y Sección ex Combatientes "Dom Polski", realizará asamblea general ordinaria el 15 del corriente a las 17.

En la ocasión y luego de rendirse homenaje a los socios fallecidos, se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y con posterioridad procederán a elegir la comisión directiva por un nuevo período.

También fijarán la nueva cuota mensual y se designará el representante —delegado ante el organismo central en Buenos Aires.

Vacantes para servicio doméstico

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, a través del servicio de empleo, dispone de veinte vacantes para servicio doméstico (cama adentro).

Las personas interesadas deben concurrir a la mencionada oficina, San Jerónimo 3353 de 7.30 a 13, munidas de documentos de identidad y certificado de buena conducta.

